



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00056 00
Proceso	Verbal
Demandante	Jhon Fredy Bedoya Cuadros
Demandado	Felipe Uribe Castillo y otra
Decisión	Ordena oficiar

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la constancia de remisión de la comunicación dirigida a la EPS Suramericana S.A., arrimada por la parte demandante.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa0f9a50181dc56476218b76b5a6efc6570cbfad4ccf1feacbdede796689173a**
Documento generado en 06/09/2021 12:56:36 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>